Más de 200 expertos internacionales observarán elecciones parlamentarias venezolanas

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2020

No obstante, agregó que "no podemos obligar a que vengan los que no quieran venir, los que tengan ya una opinión predeterminada o estén prejuzgando el evento electoral", argumentó.



La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Indira Alfonzo, aseveró que más de 200 veedores acompañarán los comicios de la Asamblea Nacional (AN), el Poder Legislativo del país suramericano.

"Aquí estarán más de 200 personalidades, expertos electorales y homólogos tanto del CNE como de la justicia electoral; estarán presentes también personalidades del mundo político electoral",

aseveró Alfonzo en una entrevista a la televisora privada *Globovisión*.

Aclaró, sin embargo, que "el primer veedor y el primer acompañante es el propio pueblo cuando va a la feria electoral, al simulacro y el 6 de diciembre a ejercer su voto y se da cuenta que la opción que toca en la máquina es la misma que en el comprobante; eso certifica, valida y legitima".

Así, recordó que la "veeduría nacional e internacional está presente desde el mismo momento en que se convocó a las elecciones. Nuestro sistema electoral es 100% automatizado y 100% auditable".

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Indira Alfonzo, aseveró que más de 200 veedores acompañarán los comicios de la Asamblea Nacional (AN), el Poder Legislativo del país suramericano. Imagen: Globovisión.

Dijo que "este proceso electoral desde el día que se convocó ha sido un proceso de puertas abiertas", aseveró y añadió: "Hemos brindado todas las condiciones para que tanto la comunidad nacional como la internacional sean parte".

"Las invitaciones están cruzadas, ahora, no podemos obligar a que vengan los que no quieran venir, los que tengan ya una opinión predeterminada o estén prejuzgando el evento electoral", argumentó. Alfonzo resaltó que, si bien "es importante tener ese acompañamiento", el mismo debería funcionar para "apostar al fortalecimiento de la democracia donde participa".

Sobre si las veedurías determinan la legitimidad de un proceso, dijo: "No, no lo determinan en ningún lugar del mundo, esas posiciones no se dan. Ahí tenemos las elecciones en Estados Unidos, la consulta popular en Chile, las elecciones en Trinidad y Tobago".

A su juicio, está bien que se hagan consideraciones y sugerencias "pero al final es el propio Estado y el propio pueblo el que determina si se han violentado las condiciones que se establecieron desde que se convocó".

CNE extiende simulacro electoral hasta las 5:00 de la tarde

"El gran desafío era desarrollar ese cronograma en la lucha contra el COVID-19" por lo que "desde el primer momento incorporamos al Ministerio de Salud y todas las autoridades sanitarias que desarrollaran la política de Estado de la lucha contra el coronavirus en Venezuela". Foto referencial: Web.

La jefa del Poder Electoral subrayó la experiencia que posee el árbitro en la ejecución de procesos comiciales. Dijo que el CNE tiene más de 20 años de experiencia y "sabe cómo debe desarrollarse el cronograma electoral en su fase preelectoral, en el momento electoral y poselectoral".

"El gran desafío era desarrollar ese cronograma en la lucha contra el COVID-19" por lo que "desde el primer momento incorporamos al Ministerio de Salud y todas las autoridades sanitarias que desarrollaran la política de Estado de la lucha contra el coronavirus en Venezuela".

Dijo que existe "ya un protocolo de bioseguridad para estas elecciones que ha impregnado todas y cada una de las etapas del proceso: sus auditorías, sus reuniones y cualquier actividad que se haga en las líneas de producción. Hemos diseñado una herradura, una mesa de votación también impregnada de bioseguridad".

Indira Alfonzo precisó, además, que la jornada del domingo 6 de diciembre «está prevista en el horario tradicional: de 6 de la mañana a 6 de la tarde». Agregó también que "hay dos requisitos fundamentales para el día de la elección: la cédula laminada y el tapabocas; respetar el distanciamiento físico que se ha establecido con marcadores; así como a las afueras del centro de votación evitar las aglomeraciones".

Destacó que más del 90% de las organizaciones con fines políticos nacionales, regionales e

indígenas están movilizando a su militancia, a los electores y motivando a la participación".

Al mismo tiempo destacó que la población venezolana "tiene un conocimiento y una defensa a su autodeterminación y a su soberanía, pero sobre todas las cosas a ejercer libremente y sin

ningún tipo de condicionamiento su derecho al sufragio en libertad y en democracia".

Otras noticias de interés:

Nuevo informe de la OEA sobre Venezuela: ¿a estas alturas es fiable lo que diga Almagro?

Fuente: El Ciudadano